

Centro de Información y Tecnologías
Facultad de Ciencias Naturales
Recinto de Río Piedras,
Universidad de Puerto Rico

Uso de los servicios virtuales¹

Política del servicio

Introducción

El rápido desarrollo de las tecnologías de información y comunicación así como la integración de las mismas en el entorno de enseñanza aprendizaje en instituciones de educación superior ha enriquecido la forma en que se ofrece la prestación de servicios a la comunidad académica. Tal es el caso del Centro de Información y Tecnologías (CITec) cuyos servicios a los estudiantes y los profesores se ofrecen, también, mediados por las tecnologías en línea.

- Los servicios en línea del CITec están dirigidos a servir a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Naturales (estudiantes, profesores, investigadores y otro personal).
- Es requisito para las solicitudes el uso del correo institucional.
- Todas las peticiones serán atendidas, de lunes a viernes, entre 9:00 a.m. a 4:15 p.m., exceptuando sábados, domingos, días feriados y recesos administrativos.
- Las solicitudes serán atendidas en un periodo menor a 48 horas, a partir de la solicitud.
- Quienes accedan a los servicios virtuales del CITec, deberán cumplir con la Política Institucional sobre el Uso Aceptable de los Recursos de la Tecnología de la Información en la Universidad de Puerto Rico en su Certificación Núm. 35 (2007-2008).

Esta política se revisará periódicamente conforme a los nuevos cambios tecnológicos y las necesidades de nuestros usuarios.

¹ pca/ 2006 | Revisado en 2022, San Juan, Puerto Rico